

INAPAM (INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES)

Objetivo:

Coordinar, promover, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Descripción del Programa:

Este programa se encarga de la entrega de tarjetas a personas mayores de 60 años, para que con ella obtengan atractivos descuentos en bienes y servicios, así como en el transporte público.

Tipo de Apoyo y/o servicio:

Tarjetas de descuento para personas Adultas Mayores.

Grupo de Atención:

Personas mayores con 60 años cumplidos.

Requisitos:

Tener 60 años cumplidos

Para el trámite de credenciales:

Original y copias

- Acta de nacimiento
- Comprobante de domicilio
- Credencial para votar INE
- 2 Fotografías tamaño infantil
- Tener 60 años cumplidos

Cuota de Recuperación:

Ninguna

Forma de Entrega:

Personal

Área Responsable que Presta el Servicio:

INAPAM

Responsable del Programa:

Norma Guadalupe Suárez Vázquez.